



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXIV

Toluca de Lerdo, Méx., Sábado 7 de Agosto de 1982

Número 17

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

**DECLARATORIA No. 29/81, por la que se declaran Propiedad Nacional las aguas del Manantial Los Aserri- nes y Arroyo Las Palomas, en el Municipio de Valle de Bravo, Méx.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Subsecretaría de Infraestructura Hidráulica.—Dirección General de Aprovechamientos Hidráulicos.—Expediente: 201/411.2 (725.2) 46458.

#### DECLARACION NUMERO 29/81

De conformidad con los datos e informes de carácter técnico que obran en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, las aguas del Manantial Los Aserri- nes y Arroyo Las Palomas, en el Municipio de Valle de Bravo, Estado de México, tienen las siguientes características:

**MANANTIAL LOS ASERRINES.**—Sus aguas afloran espontáneamente en las estribaciones del cerro Mesa de Palomas, al Este del Poblado de Valle de Bravo; son de régimen permanente; son aprovechadas parcialmente para usos de riego; escurren en cauce bien definido y dan origen al arroyo Las Palomas.

**ARROYO LAS PALOMAS.**—Sus aguas se originan de las aportaciones del manantial Los Aserri- nes; son de régimen intermitente y escurren en cauce bien definido; siguen un rumbo Oeste, tienen un recorrido total aproximado de 9,000 metros y afluyen por la margen izquierda al río Los Alamos, el cual forma parte integrante de la cuenca del río Balsas y se encuentra determinado de Propiedad Nacional, mediante Declaratoria Núm. 91 de fecha 6 de julio de 1929, publicada en el "Diario Oficial" de la Federación el 22 de agosto del mismo año.

De la descripción anterior se deduce que las aguas de que se trata, corresponden a las que se refieren el párrafo quinto del artículo 27 Constitucional y los artículos 5o. fracción V y 6o. fracción III y IV de la Ley Federal de Aguas, por lo que, con fundamento en los artículos 16 fracción I de la ley antes invocada, 1o. y 2o. del Reglamento de la Ley de Aguas de Propiedad Nacional, aplicables al caso conforme a lo dispuesto por el artículo Segundo Transitorio de la Ley Federal de Aguas, se declara que son Propiedad Nacional las aguas del Manantial Los Aserri- nes y Arroyo Las Palomas, lo mismo que su cauce y zonas federales, en la extensión que fija la ley.

Los usuarios de estas aguas, así como quienes ocupen, extraigan o aprovechen materiales del cauce y zonas federales de la citada corriente, contarán con un plazo de noventa días, a partir de la fecha en que se publique esta Declaratoria en el "Diario Oficial" de la Federación, para presentar ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, las solicitudes que en su caso correspondan, en los términos que señala la Ley Federal de Aguas.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, Distrito Federal, a 10 de febrero de 1981.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **José López Portillo.**—Rúbrica.—El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, **Francisco Merino Rábago.**—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 24 de marzo de 1981).

**"AÑO DEL CENTENARIO DE LA EDUCACION NORMAL EN EL ESTADO"**

Tomo CXXXIV | Toluca de Lerdo, Méx., Sábado 7 de Agos. de 1982 | No. 17

## SUMARIO:

### SECCION PRIMERA

#### PODER EJECUTIVO FEDERAL

##### SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

DECLARATORIA No. 29/81, por la que se declararán Propiedad Nacional las aguas del Manantial Los Aserines y Arroyo Las Palomas, en el Municipio de Valle de Bravo, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 3541, 3552, 3556, 3557, 3555, 3562, 3563, 3564, 3559, 3572, 3579, 3580, 3581, 3582, 3540, 3551, 3583, 3781, 3782, 3783, 3784, 3785, 3786, 3787, 3788, 3789, 3790, 3791, 3792, 3793, 3794, 3595, 3596, 3714, 3720, 3721, 3722, 3723, 3724, 3725, 3726, 3727, 3728, 3799 y 3801.

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

##### TOMAS ISLAS.

DELFINO SANCHEZ GARCIA, ante este Juzgado Primero de lo Civil y en el expediente número 503/82, demando a Usted en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del predio denominado "OCHPANGO", ubicado en el Pueblo de San Pedro Tepetitlán del Municipio de Acolman, perteneciente a este Distrito Judicial, el Ciudadano Juez dió entrada a la demanda y como el actor ignora su domicilio se ordenó emplazarlo por medio de edictos para que dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda, apercibido que de no comparecer el juicio se seguirá en rebeldía, quedando a disposición en la Secretaría las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se editan en la ciudad de Toluca, dado en Texcoco, México, a los siete días del mes de julio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

3541.—20, 29 julio y 7 agosto

### JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

JOSE LORENZO ZAKANY ALMADA, JUSTINA ZAKANY ALMADA Y FRANCISCO VALERO CAPELLO.

BERTHA NAZARIO REYES, en el expediente número 299/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 29 de la Manzana 140 de la Colonia Tamaulipas, Sección Virgencitas, de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 21.50 mts. con lote 28; AL SUR 21.50 mts. con lote 30; AL ORIENTE 07.00 mts. con calle Santa Rosa de Lima; AL PONIENTE 07.00 mts. con Lote 20; con una superficie de aproximadamente 158.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México a los doce días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acos., P.D.C. Martíniano Garduño Pérez.—Rúbrica.

3552.—20, 29 julio y 7 agosto

### JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

CATALINA RAMIREZ RAMIREZ, en el expediente número 688/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 11 de la manzana 83 de la Colonia Ampliación Vicente Villada de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 10; AL SUR: 17.00 metros con lote 12; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 36; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Santa Mónica y con una superficie de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3556.—20, 29 julio y 7 agosto

### JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

SERGIO NUÑEZ DIAZ.

CARLOS PICON FUENTES, en el expediente número 738/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 47 de la manzana 65, Colonia Agua Azul, Grupo A Super 4 Oriard ubicada en este Municipio, que mide y linda AL NORTE 17.00 metros con lote 46; AL SUR 17.05 metros con propiedad particular; AL ORIENTE.-15.59 metros con calle al PONIENTE.-16.75 metros con lote 22, con una superficie total de 275.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples del traslado.

Y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3557.—20, 29 julio y 7 agosto

### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTO

En el Expediente No. 423/982, AGUSTINA MARTINEZ CORONA VDA. DE SUENOS promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de una casucha ubicada en Emiliano Zapata No. 55 en Sta. María Nativitas, México, que mide y linda: AL NORTE: 20.70 Mts. con Ramón Velázquez; AL SUR: 20.50 mts. con Salomón Valenzuela; AL ORIENTE. 11.30 mts. con calle Emiliano Zapata, AL PONIENTE. 11.30 mts. con Simeón Requena.

Se admitió la promoción ordenándose publicarla por medio de edicto en Gaceta del Gobierno del Edo. y en otro periódico de los de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quien se crea con algun derecho, lo deduzca en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a 20 de julio de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil. Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3755.—31 julio, 5 y 7 agosto.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

MARIA OSWELIA AMBRIZ VALDEZ:

PEDRO MORENO MORENO, en el expediente número 1665/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 32, manzana 29, de la Colonia Metropolitana Segunda Sección, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 16.82 metros con lote 31; AL SUR: 16.82 metros con lote 33; AL ORIENTE: 8.00 metros con la calle Correos; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 13, con una superficie total de 134.56 metros cuadrados, ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México se expide el presente a los veinte días de enero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P. D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.  
3562.—20, 29 Julio y 7 Agosto

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

NICOLAS GONGORA CONTRERAS:

MARIA AURELIA CORTEZ VARELI, en el expediente número 597/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda el DIVORCIO NECESARIO y otras prestaciones a que se refiere. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, comparezca a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando las copias simples de traslado en la Secretaría y se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dos días de julio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy Fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.  
3563.—20, 29 julio y 7 agosto

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

ABRAHAM ZLOTNICK Y OTROS:

GLORIA CORTEZ DE FLORES, en el expediente número 689/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 28, manzana 256-A, de la Colonia Aurora (Hoy Benito Juárez), ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 27 AL SUR: 17.00 metros con lote 29; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Mariquita Linda; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 4, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los treinta días de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.  
3564.—20, 29 julio y 7 agosto

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, JESUS VALDEZ ZEPEDA, CESAR HAHN CARDENAS Y LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN.

CECILIA SABINO GUERRERO, en el expediente número 407/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 29 de la manzana 6 de la Colonia el Sol en esta ciudad de Netzahualcóyotl, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con el lote 28; AL SUR: 20.00 metros con el lote 30; AL ORIENTE: 10.00 metros con la calle 8; AL PONIENTE: 10.00 metros con el lote 14 y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores, se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se le expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a treinta y uno de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P. D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.  
3559.—20, 29 julio y 7 agosto

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

EXP. NUM: 654/82

SR. ELISEO ROMERO ASTORGA.

JULIA RAMIREZ ORTEGA, le demandó en la vía ORDINARIA CIVIL, las siguientes prestaciones: a).—El divorcio necesario, por las causas de abandono de hogar e injurias b).—Como consecuencia la disolución del vínculo matrimonial que nos une. c).—La pérdida de la Patria Potestad de todos mis hijos. d).—En pagos y gastos y costas que origine el presente juicio. e).—La liquidación de Sociedad Conyugal. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al Juicio dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, apercibido que de no comparecer se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. Texcoco, Estado de México, a 7 de julio de 1982.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.  
3572.—20 y 29 julio y 7 agosto

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

EXP. NUM: 686/82  
2a. SRIA

FERNANDO SANDOVAL ANAYA.

JORGE ADRIAN RAMIREZ VALLE, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote número 21, manz. 127, Col. El Sol de esta ciudad, mide y linda: NORTE: 20.75 mts. con lote 20; SUR: 20.75 mts. con lote 22; OTE: 10.00 mts. con Calle; y PTE: 10.00 mts. con lote 6. Haciendole saber al demandado que tiene un término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. Dado en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a 7 de julio de 1982.—Doy fe.—Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.  
3579.—20 y 29 julio y 7 agosto

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM: 956/81  
2a. SRIAPROCULO IRALA VELAZQUEZ Y  
AMPARO GARCIA DE IRALA.

ELEUTERIO GARCIA MARTINEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote núm. 27, manz. 141, Col. Tamaulipas de esta ciudad, mide y linda: NORTE: 17.00 mts. con lote 26; SUR: 17.00 mts. con lote 28; OTE: 12.00 mts. con Calle y PTE: 12.00 mts. con lote 11. Haciéndosele saber que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. Dado en ciudad Netzahualcóyotl, México, a 14 de julio de 1982.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3580.—20 y 29 julio y 7 agosto

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 368/982  
SEGUNDA SECRETARIA

ABRAHM ZLOTINICK.

GONZALO PEREZ CAMPOS, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote 20, manzana 429, la Colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: colinda en 17.00 mts. con lote 19; AL SUR: Colinda en 17.00 mts. con lote 21; AL PTE: colinda en 9.00 mts. con Calle Flor; AL OTE: colinda en 9.00 mts. con lote, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado, se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO. Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 21 de junio de 1982.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3581.—20 y 29 julio y 7 agosto

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1426/81  
SEGUNDA SECRETARIA

CARLOS MINVIELLE CARRILLO.

EPIFANIO TOLENTINO OSORIO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote 23 de la manzana 32 de la Colonia Esperanza, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: colinda en 17.00 mts. con lote 22; AL SUR: colinda en 17.00 mts. con lote 24; AL OTE: colinda en 8.00 mts. con lote 47; y AL PTE: colinda en 8.00 mts. con Calle Seis, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado, se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO. Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 2 de julio de 1982.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3582.—20 y 29 julio y 7 agosto

## JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 699/982  
Primera Secretaría

CLEMENTINA GALLARDO DE CARRILLO.

RAFAEL VILLEGAS MOTA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote 4, Manzana 39, de la Colonia José Vicente Villada, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 21.50 mts. con Lote 3, AL SUR, 21.50 mts. con Lote 5; AL ORIENTE, 10.00 mts. con calle 3; AL PONIENTE, 10.00 mts. con Lote 27; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado, se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a 13 de julio de 1982.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

3540.—20, 29 julio y 7 agosto.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

SRA. ISELA GALVEZ PEREZ.

El señor JORGE IT CASILLAS, en Juicio Ordinario Civil, expediente número 296/82, le demanda EL DIVORCIO NECESARIO Y LA DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL, por la separación del hogar conyugal por mas de dos años, en el cual por desconocerse su domicilio actual el C. Juez dictó un auto con fecha Cinco de Abril del presente año, ordenando se le emplacé por edictos quedando en la Secretaría a su disposición las copias de traslado a fin de que en el término de Treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, comparezca a este Juzgado a contestar la demanda previéndola señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en Rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Estrados de este Juzgado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, se expide a los veinticinco días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y dos. El C. Segundo Secretario, Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3551.—20, 29 julio y 7 agosto

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 440/82  
SEGUNDA SECRETARIA

C. SEGOVIA NAPOLES ANGEL.

CARLOTA JIMENEZ MARTINEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote 9, de la manzana 18 de la Colonia las Aguilas, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.50 mts. con lote 10; AL SUR: 17.50 mts. con lote 8; ORIENTE: 10.00 mts. con lote 22, PONIENTE: 10.00 mts. con Calle 9; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado, se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO. Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 2 de julio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3583.—20 y 29 julio y 7 agosto

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE OTUMBA**  
**EDICTO**

MARTHA SANCHEZ ESPINOSA DE ROBLES, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano con casa habitación en él construida denominado "ESCUELA VIEJA", ubicado en este Municipio y Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 130.68 M2. y los siguientes linderos: NORTE en 6.60 metros con calle Cinco de Mayo; SUR en 6.60 metros con Martha Sánchez Espinosa de Robles; ORIENTE en 19.80 metros con Reyes Espinosa Aco y PONIENTE en 19.80 metros con Martha Sánchez Espinosa de Robles. Ocupando la construcción una superficie de 30.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a 13 de Julio de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica 3781.—31 julio, 5 y 7 agosto

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE OTUMBA**  
**EDICTO**

MARIA DE LOURDES GONZALEZ CHAVEZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano sin construcción denominado "TEPIZILCO", ubicado en el pueblo de San Jerónimo Xonacahuacán, del Municipio de Tecámac, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 563.00 M2. y los siguientes linderos: NORTE en 15.00 metros con calle; SUR en 15.00 metros con Daniel Jaime Silva Martínez; ORIENTE en 37.90 metros con Ramona González y PONIENTE en 37.20 metros con Arturo González Chávez.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a 13 de Julio de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica 3782.—31 julio, 5 y 7 agosto.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE OTUMBA**  
**EDICTO**

MANUEL CARMONA ARROYO, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio rústico denominado "HUYOTENCO", ubicado en términos del pueblo de Santa María Ajoalpan, del Municipio de Tecámac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 369.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE en 13.30 metros con camino; SUR en 13.30 metros con Teodoro Martínez Martínez; ORIENTE en 33.50 metros con Teodoro Martínez Martínez y PONIENTE en 22.00 metros con Teodoro Martínez Martínez.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a 13 de Julio de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica 3783.—31 julio, 5 y 7 agosto.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE OTUMBA**  
**EDICTO**

BENITA GONZALEZ RIVERO, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano sin construcción denominado "TEPIZILCO", ubicado en San Jerónimo Xonacahuacán, del Municipio de Tecámac, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 1,035.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE en 27.00 metros con calle; SUR en 30.55 metros con Daniel Jaime Silva Martínez; ORIENTE, en 36.10 metros con Arturo González Chávez y PONIENTE en 35.90 metros con Hilaro Romero.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a 13 de Julio de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica 3784.—31 julio, 5 y 7 agosto.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE OTUMBA**  
**EDICTO**

IRMA RAQUEL GUERRERO ZARAGOZA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano con casa habitación en él construida denominado "LA RECOGIDA", ubicado en San Pedro Atzompa, del Municipio de Tecámac de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 625.00 M2. y los siguientes linderos NORTE en 12.50 metros con Antonio Cruz Vargas; SUR en 12.50 metros con calle Jorge Jiménez Cantú; ORIENTE en 49.80 metros con Angel Elizalde Romero y Antonio Cruz Vargas; y PONIENTE en 49.80 metros con Alberto Velázquez Estévez. Ocupando la construcción una superficie de 81.38 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a 13 de Julio de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica 3785.—31 julio, 5 y 7 agosto.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE OTUMBA**  
**EDICTO**

TERESA GONZALEZ MARQUEZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano sin construcción denominado "PILITAS", ubicado en el Municipio de Tecámac, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 500.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE en 50.00 metros con Vicente Urbina Mendoza; SUR en 50.00 metros con Dolores Urbina de Luna; ORIENTE en 10.00 metros con calle y PONIENTE en 10.00 metros con Vicente Urbina Mendoza.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a 13 de Julio de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica 3786.—31 julio, 5 y 7 agosto.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE OTUMBA**  
**EDICTO**

JUAN RODRIGUEZ JUAREZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano con casa habitación en él construida denominado "TEZOMPA", ubicado en el pueblo de Reves Acozac, del Municipio de Tecámac, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 1,284.00 M2. y los siguientes linderos NORTE en 21.65 metros con Ignacio Santana; SUR en 34.95 metros con Ignacio Rosales; ORIENTE en 32.60 metros con Ignacio Rosales, camino y Margarito Santana; y PONIENTE 28.70 metros con Margarito Santana. Ocupando la construcción una superficie de 32.00

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a 13 de Julio de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica 3787.—31 Julio, 5 y 7 agosto.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

**BENJAMIN OLVERA GARCIA**, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de dos predios rústicos denominados "METENCO", ubicados en términos del pueblo de San Bartolomé Actopan, Municipio de Temascalapa, de este Distrito de Otumba, México, con superficie el primero de 114,464.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE 234.50 metros con Federico Delgadillo; SUR 355.00 metros con Emiliano Casiano y Antonio Garcia; ORIENTE en línea quebrada de 350.00 metros con camino y con Benjamín Olvera y al PONIENTE 351.50 metros con camino y el segundo con superficie de 912.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE 32.00 metros con Federico Delgadillo; SUR, carece de este lado por ser de forma triangular; ORIENTE 57.00 metros con Sucesión de Florentino Delgadillo; y al PONIENTE 72.60 metros con camino.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a 19 de julio de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica

3788.—31 julio, 5 y 7 agosto.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

**JAVIER HERNANDEZ MARTINEZ**, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano con casa habitación en él construida denominado "TEONOPANCOTITLA", ubicado en el pueblo de San Pablo Tecalco, del Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 874.00 M2 y los siguientes linderos: NORTE en 24.00 metros con Zenón Hernández; SUR en 26.70 metros con callejón; ORIENTE en 32.50 metros con Vicente Hernández y PONIENTE en 33.40 metros con calle. Ocupando la construcción una superficie de 52.00 M2

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a 13 de Julio de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica

3789.—31 julio, 5 y 7 agosto.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

**GUADALUPE VAZQUEZ HERNANDEZ Y AMANDA CASTRO ISLAS**, promueve información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano con casa habitación en él construida denominado "TULMIMIL", ubicado en el pueblo de San Pedro Atzompa, del Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 200.00 M2. y los siguientes linderos: NORTE en 20.00 metros con Roberto Vázquez Huerta; SUR en 20.00 metros con Antonio López Hernández; ORIENTE en 10.00 metros con calle y PONIENTE en 10.00 metros con Refugio Estévez. Ocupando la construcción una superficie de 40.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a 13 de Julio de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica

3790.—31 julio, 5 y 7 agosto.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

**EXPEDIENTE No. 757/82.—FILEMON ARRIAGA BASTIDA**, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno ubicado en el Barrio del Espíritu Santo, denominado Solar de la Casa Vieja, perteneciente al Municipio de Metepec, México, Distrito Judicial de Toluca, México, por haberlo poseído

en forma pacífica, pública, continúa, de buena fe y en concepto de único propietario, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 16.00 metros con camino Real para Capultitlán; AL SUR 16.00 metros con terreno de Miguel Lara; AL ORIENTE 70.00 metros con Félix Sámano; AL PONIENTE 70.00 metros con Félix Dotor, para su publicación correspondientes en el periódico Gaceta de Gobierno y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 4 de Junio de 1982.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

3791.—31 julio, 5 y 7 agosto.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

**JUVENCIO GUADARRAMA VERA**, promueve en el expediente número 396/82, Diligencias de Información de Dominio, fin acreditar posesión dice tener más de diez años sobre terreno propiedad particular ubicado en Santa Ana Xochuca, perteneciente Municipio de Ixtapan de la Sal, de este Distrito que mide y linda: NORTE 205.59 metros con Evaristo Guadarrama; SUR 229.90 metros con Jesús Arizmendi; ORIENTE 25.50 metros carretera Federal Ixtapan de la Sal-Toluca y PONIENTE 25.50 metros con Victoriano Hernández.

Cumplimiento dispuesto Artículo 2898 Código Civil vigente, para su publicación tres veces, tres en tres días, periódicos "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO" y en otro periódico de mayor circulación, edítanse Ciudad de Toluca, Méx., expido presente en Tenancingo, Méx., a los 19 días del mes de julio de mil novecientos ochenta y dos.—El Secretario Civil del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3792.—31 julio, 5 y 7 agosto.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

**ASUNCION GUADARRAMA VDA. DE ARIZMENDI**, promueve en el expediente número 395/82, Diligencias de Información de Dominio, fin acreditar posesión dice tener más de diez años sobre terreno propiedad particular ubicado Santa Ana Xochuca, perteneciente Municipio Ixtapan de la Sal, éste Distrito que mide y linda: NORTE 90.00 metros con Adolfo Ramírez Frago; SUR 90.00 metros con José Fuentes; ORIENTE 60.00 metros con carretera Federal Ixtapan de la Sal-Toluca y PONIENTE 60.00 metros con Evaristo y Rufino Guadarrama.

Cumplimiento dispuesto Artículo 2898 Código Civil vigente, para su publicación tres veces, tres en tres días, periódicos "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO" y en otro periódico de mayor circulación, edítanse Ciudad de Toluca, Méx., expido presente en Tenancingo, Méx., a los 19 días del mes de julio de mil novecientos ochenta y dos.—El Secretario Civil del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3793.—31 julio, 5 y 7 agosto.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

**PAULA JUANA MORALES FLORES**, promueve en el expediente número 398/82 Diligencias de Información de Dominio, fin acreditar posesión dice tener más de diez años sobre casa habitación y terreno común repartimiento que le pertenece, sito esquina Plazuela Zaragoza y calle Dolores número 1, Cabecera Municipal Tonatico, éste Distrito que mide y linda, NORTE 17.87 metros con Plazuela Zaragoza; SUR 17.90 metros con Rubén Lealva; ORIENTE 5.00 metros con Francisca Lagunas y PONIENTE 5.23 metros con calle de Dolores.

Cumplimiento dispuesto Artículo 2898 Código Civil vigente, para su publicación tres veces, tres en tres días, periódicos "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO" y en otro periódico de mayor circulación, edítanse Ciudad de Toluca, Méx., expido presente en Tenancingo, Méx., a los 19 días del mes de julio de mil novecientos ochenta y dos.—El Secretario Civil del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3794.—31 julio, 5 y 7 agosto.



**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXP. NUM. 660/82

**CARLOS FLORES LOPEZ.**

CONSUELO MAYEN DE NIEVES, le demanda la usucapion en la via ordinaria Civil, del lote de terreno número 62, manzana 20, Colonia Juárez Pantitlán, de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 9.20 mts. con el señor Barquín Díaz González; AL SUR: en 9.20 mts. con el Sr. Emigdio Fragoso; AL ORIENTE: en 17.00 mts. con calle 12 y AL PONIENTE: en 17.00 mts. con el Sr. Florencio León, Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido de que no comparezca por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 10 de julio de 1982.—DoY fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3595.—20 y 29 julio y 7 agosto

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXPEDIENTE 592/82

**ABRAHAM ZLOTINICK Y OTROS.**

ERNESTINA BARRAGAN LOPEZ Y REBECA FLORES BARRAGAN, les demandan la usucapion, en la via ordinaria Civil, del lote de terreno número 15, manzana 325, Colonia Aurora de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 14; AL SUR: en 17.00 mts. con lote 16; AL ORIENTE: en 9.00 mts. con lote 37; y AL PONIENTE: 9.00 mts. con Calle Adelita, Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibidos de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 10 de julio de 1982.—DoY fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3596.—20 y 29 julio y 7 agosto

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTO**

En el expediente 1141/82, PAZ SOTO ESPINDOLA, promovió diligencias de Inmatriculación respecto a los lotes ubicados en la Colonia Rústica Xalostoc, Ecatepec Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; Lote Número Dos; NORTE 12.00 metros colinda con Manuel Sánchez; SUR 12.00 metros colinda con calle; AL ORIENTE 25.00 metros colinda con privada; AL PONIENTE 25.00 metros colinda con Macario Guerrero; Lote Número Tres; AL NORTE 23.50 metros con Ana Loza; AL SUR 23.50 metros colinda con calle; AL ORIENTE 25.00 metros con Andrés Tapia; AL PONIENTE 25.00 metros colinda con Privada, con una superficie total de 887.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días en la GACETA DE GOBIERNO y UN NUEVO DÍA que se editan en la Ciudad de Toluca, México y ésta Ciudad respectivamente a los 20 días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—C. Secretario de Acuerdos C.P.D. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

3714.—27 Julio 7 y 19 Agosto

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO 764/82, SEGUNDA SECRETARIA, FRANCISCA SANDOVAL CASTILLO, promueve éste Juzgado diligencias de Inmatriculación, para inscribirse en Registro Público, su terreno "ACHICHILCO", ubicado en Cocotitlán, Méx., superficie 105.00 M2., mide y linda: NORTE 14.00 metros Estela Sandoval Rivera; SUR, 14.00 metros Erculano Aguilar Abandonado; ORIENTE 7.50 metros, Panteón del Pueblo; PONIENTE, 7.50 metros, Tomás Sandoval Rivera.

Su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico Rumbo, editase, Toluca, Méx., por tres veces de diez en diez días, expido presente en Chaco, Méx., a 9 de Julio de 1982.—DOY FE.—Segundo Secretario Civil: C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica  
3720.—27 Julio, 7 y 19 Agosto

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**EDICTO**

Expediente Número 782/82, Segunda Secretaría, ESTEBAN SANDOVAL RIVERA, promueve éste Juzgado diligencias de Inmatriculación, para inscribirse en Registro Público, fracción de terreno denominado "ACHICHILCO", ubicado Cocotitlán, Méx., superficie 105.00 M2., mide y linda NORTE 14.00 metros, María Reynoso; SUR 14.00 metros, Francisca Sandoval Castillo; ORIENTE 7.50 metros, Panteón del Pueblo, PONIENTE 7.50 metros. Tomás Sandoval Rivera.

Su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico Rumbo, editase, Toluca, Méx., por tres veces de diez en diez días, expido presente en Chaco, Méx., a 9 de Julio de 1982.—DOY FE.—Segundo Secretario Civil: C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica

3721.—27 Julio, 7 y 19 Agosto

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**EDICTO**

Expediente Número 786/82, Segunda Secretaría, HERMELINDA GONZALEZ ROSALES, promueve éste Juzgado diligencias de Inmatriculación, para inscribirse en Registro Público, terreno denominado "TLALPAZATLAPA", ubicado Santiago Mamalhuzuca, Méx., superficie 5,880.00 M2., mide y linda, NORTE 140.00 metros, Ponciano Díaz; SUR 140.00 metros Pedro García; ORIENTE 42.00 metros Barranca; PONIENTE 42.00 metros Francisco Domínguez.

Su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico Rumbo, editase, Toluca, Méx., por tres veces de diez en diez días, expido presente en Chaco, Méx., a 9 de Julio de 1982.—DOY FE.—Segundo Secretario Civil: C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica

3722.—27 Julio, 7 y 19 Agosto

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**EDICTO**

Expediente Número 714/82, Segunda Secretaría, ANTONIO ARTEAGA RAMIREZ promueve éste Juzgado Diligencias de Inmatriculación, para inscribirse en Registro Público de la Propiedad, su predio denominado "CHINAUCLALE", ubicado en Huiztilzingo, Méx., con superficie de 285.00 M2., mide y linda: NORTE, 29 Mts., Carretera México-Xochimilco-Chalco y Heriberto Segura Salas; SUR 28.00 metros Enrique Ramos; ORIENTE 10.00 metros, Braulio Constantino; PONIENTE, Termina en Punta.

Su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico Rumbo, editase, Toluca, Méx., por tres veces de diez en diez días, expido presente en Chaco, Méx., a 28 de Junio de 1982.—DOY FE.—Segundo Secretario Civil: C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica

3723.—27 Julio, 7 y 19 Agosto

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Expediente Número 768/82, Segunda Secretaría, MA. BALDOMERA ROJAS GARCIA, promueve éste Juzgado diligencias de Inmatriculación, para inscribirse en Registro Público, fracción de terreno denominado "SAN PEDRO", ubicado Juchitepec, Méx., superficie 367.00 M2. mide y linda: NORTE 15.00 metros Guadalupe Rojas García; SUR 15.40 metros Av. Juan Flores y Casas; ORIENTE 23.40 metros calle Mina; PONIENTE 25.00 metros Celia González Rojas.

Su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico Rumbo, editase, Toluca, Méx., por tres veces de diez en diez días, expido presente en Chaco, Méx., a 5 de Julio de 1982.—DOY FE.—Segundo Secretario Civil: C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica 3724.—27 julio, 7 y 19 agosto.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Expediente Número 762/82, Segunda Secretaría, LIC. DANIEL R. MARIN FRAGOSO, promueve éste Juzgado diligencias de Inmatriculación, para inscribirse en Registro Público, fracción de terreno número 107, manzana VIII, ubicado Zona Urbana Popo-Park, San Miguel Atlaulá, Méx., superficie de 470.00 M2. mide y linda: NORTE 18.00 metros lote 108; SUR 21.00 metros calle Camino Viejo a San Juan; ORIENTE 23.00 metros resto del Lote 107; PONIENTE, 20.00 metros, Lote 114.

Su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico Rumbo, editase, Toluca, Méx., por tres veces de diez en diez días, expido presente en Chaco, Méx., a 5 de Julio de 1982.—DOY FE.—Segundo Secretario Civil: C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica 3725.—27 julio, 7 y 19 agosto.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Expediente Número 774/82, Segunda Secretaría, RAUL SOTO BAUTISTA, promueve éste Juzgado diligencias de Inmatriculación, para inscribirse en Registro Público, su terreno "TLACOSPA", ubicado en Atlaulá de Victoria, superficie 460.65 M2., mide y linda: NORTE 20.75 metros, calle Tamaulipas; SUR 20.75 metros Rosalío González; ORIENTE 22.20 metros Samuel Soto Bautista; PONIENTE 22.20 metros Trinidad Bautista.

Su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico Rumbo, editase, Toluca, Méx., por tres veces de diez en diez días, expido presente en Chaco, Méx., a 9 de Julio de 1982.—DOY FE.—Segundo Secretario Civil: C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica 3726.—27 julio, 7 y 19 agosto.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Expediente Número 716/82, Segunda Secretaría, ISRAEL TAPIA MAGANA, promueve éste Juzgado Diligencias de Inmatriculación, para inscribirse en Registro Público de la Propiedad, su predio sin denominación ubicado en Tlalmanalco, Méx., con superficie de 128.00 M2., mide y linda: NORTE 8.00 metros Melitón Reyes Solís; SUR 8.00 metros calle Dr. López; ORIENTE 16 metros, Melitón Reyes Solís; PONIENTE 16.00 metros René David Aguilar R.

Su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico Rumbo, editase, Toluca, Méx., por tres veces de diez en diez días, expido presente en Chaco, Méx., a 28 de Junio de 1982.—DOY FE.—Segundo Secretario Civil: C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica 3727.—27 julio, 7 y 19 agosto.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Expediente Número 776/82, Segunda Secretaría, JUSTINA SOTO BAUTISTA, promueve éste Juzgado Diligencias de Inmatriculación, para inscribirse en Registro Público, su terreno "TLACOSPA", ubicado Atlaulá de Victoria, superficie 344.00 M2., mide y linda: NORTE 43.00 metros Samuel Soto Bautista; SUR 43.00 metros Rosalío González; ORIENTE 8.00 metros calle; PONIENTE 8.00 metros Raúl Soto.

Su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico Rumbo, editase, Toluca, Méx., por tres veces de diez en diez días, expido presente en Chaco, Méx., a 5 de Julio de 1982.—DOY FE.—Segundo Secretario Civil: C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica 3728.—27 julio, 7 y 19 agosto.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

LUCIO CONTRERAS BELTRAN, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión que dice tener respecto del predio denominado "HUEYACOLAL" ubicado en el pueblo de Santiago Tolman, Municipio del mismo nombre de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias. NORTE. 54.10 mts. con Porfirio Contreras, SUR. 59.00 mts. con Anastasio Contreras, ORIENTE. 19.10 mts. con Marcelina Contreras; PONIENTE: 15.70 mts. con calle, con una superficie de Novecientos ochenta y tres metros diez centímetros cuadrados.

C. Juez ordena publicidad en periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, por tres veces consecutivas de tres en tres días, personas creance derechos acudan a este Juzgado.—Otumba, Méx., a 20 de Julio de 1982.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

3799.—3, 7 y 10 agosto.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

MANUEL RAMIREZ CARBAJAL, promueve en expediente 1453/80, diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno denominado XOXOCOTLA, ubicado en el Municipio de Melchor Ocampo, de este Distrito Judicial, que mide y linda:

AL NORTE, 24.00 Mts. con Barranca. AL SUR. En igual medida con calle denominada Prolongación de Ayuntamiento. AL ORIENTE. 17.40 mts. con Camino Público. AL PONIENTE. 9.70 Mts. con J. Librado Escalona Gutiérrez, con una superficie de 325.20 Mts. Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y otro de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los diecinueve días de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario. C. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

3801.—3, 7 y 10 agosto.

Ser hombre, en definitiva, es ser capaz de trabajar. Quien de su trabajo no vive, no es en el fondo hombre, es un muñeco consentido de la sociedad, es una espuma artificial que sobreflota en la densidad de quienes construyen un país y sustentan una sociedad.

LIC. JOSE LOPEZ PORTILLO